CIUDADANO

JUEZ **(dISTRIBUIDOR) de Municipio ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO Heres del Primer Circuito de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar.**

**SU DESPACHO.-**

Yo, **OMAR DE JESÚS AQUINO**, Venezolano, soltero, civilmente hábil, con cédula de identidad Nº **V-555796,** de ocupación Obrero, de este domicilio, procediendo con mis propios derechos, ocurro ante usted con debido respeto para exponer: sobre una parcela de terreno de propiedad municipal ubicada en: **PARROQUIA AGUA SALADA, SECTOR LOS PRÓCERES, BARRIO RIVERAS DEL CAURA, MANZANA N° 05, CALLE N° 05, CASA N° 22**, zona de ensanche de Ciudad Bolívar, Municipio Autónomo Heres, Estado Bolívar y que tiene una superficie aproximada de doscientos metros cuadrados (200mts.2), cuyos linderos son los siguientes; **NORTE:** casa en construcción con diez metros (10 mts.) **SUR**: con calle N° 03, con diez metros (10 mts) **ESTE:** con solar y casa de **Licet PÉREZ,** con veinte metros **(20 mts.) OESTE**: con solar y casa de **Anyanet Arellano**, donde hice construir a mi propia expensa y con dinero de mi propio peculio, una pieza de paredes de bloque, techo de zinc, piso de concreto, puerta y ventana de hierro; constante de una (01) sala comedor, habiendo invertido en dicha construcción **QUINCE MIL BOLIVARES (Bs. 15.000).** Ahora bien, por cuanto carezco de Titulo que me acredite los derecho de propiedad y posesión que tengo sobre las bienechurías antes descritas, pido al Ciudadano juez se sirva expedirme el correspondiente T**ITULO SUPLETORIO** suficiente de propiedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 937 del código de procedimiento civil vigente, después de oír declaración jurada de las personas mayores de edad hábiles y de este domicilio, que oportunamente presentaré sobre lo particulares siguientes: **PRIMERO**: si me conocen suficientemente de vista, trato comunicación, desde hace mucho tiempo y si conocen las construcciones y bienhechurías a que antes me he referido. **SEGUNDO**: Si saben y les consta que tanto la mano de obra, como todos los materiales y accesorios que forman parte de las identificadas construcciones, las he sufragado íntegramente con dinero de mí propio peculio. **TERCERO:** Si es cierto y les consta que en dicha bienechuria invertí la cantidad de **QUINCE MIL BOLIVARES (Bs. 15.000).** Finalmente pidoque una vez evacuadas estas actuaciones, se les declare a mí favor como **TITULO SUPLETORIO**, suficiente para asegurar el derecho que tengo, de propiedad sobre las construcciones y bienhechurías a que se contrae este justificativo, de conformidad con lo previsto en el Artículo 937 del Código de Procedimiento Civil, y solicito me devuelvan originales de todas las actuaciones, con sus resultas a efectos de su protocolización ante la Oficina de Registro correspondiente en Ciudad Bolívar a la fecha de su presentación.